

C. SOLICITANTE

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600002425 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 08 de Enero del 2025 mediante la cual solicita lo siguiente:

“PERSONA TITULAR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL PRESENTE Por medio de esta solicitud, aprovecho para saludarle y muy respetuosamente solicitarle lo siguiente: Un listado de la cantidad de incendios provocados por pirotecnia en su municipio durante octubre, noviembre, diciembre y enero, registrados por: -Protección Civil; -Secretaria de Seguridad Pública Municipal u homologo; -Dirección Municipal de Medio Ambiente u homologo; y Por otro lado, solicito un registro de todos los casos de personas lesionadas por hechos relacionados con pirotecnia atendidos por sus instituciones. Sin mas por el momento, agradezco su atención y el trato que sirva darle a la presente.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Protección Civil, la Dirección de Medio Ambiente y la Dirección General de Seguridad Publica.

La Dirección de Protección Civil informa lo siguiente:

Fecha	Incendios	Por pirotecnia
Octubre 2024	10	0
Noviembre 2024	21	0
Diciembre 2024	30	30
Enero 2025	11	8

La Dirección de Medio Ambiente informa lo siguiente:

Esta dirección únicamente cuenta con 3 reportes por quemas provocadas por pirotecnia, en el mes de diciembre y al respecto sobre contar con un registro de casos de personas lesionadas por pirotecnia que hayan sido atendidos por las instituciones, no se cuenta con dicho registro ya que esa información es competencia de otras instituciones.

La Dirección General de Seguridad Publica informa lo siguiente:

Se anexa listado de incendios en general clasificando cuales fueron por pirotecnia y cuales, por causas desconocidas, así como personas lesionadas por pirotecnia. Dicha información será envía al correo proporcionado toda vez que, al sobrepasar los MG permitidos por la Plataforma Nacional de Transparencia, no es posible anexarlo a la misma.



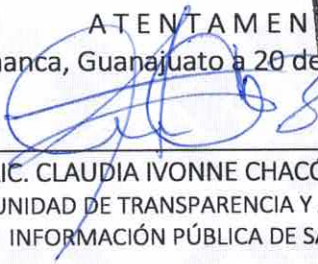


**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA**

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 20 de Enero de 2025


LIC. CLAUDIA IVONNE CHACÓN ZAMORA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

